

Concejo recibe informe de consulta para Plan Regulador

En su séptima sesión extraordinaria, el Concejo Municipal de Alto Hospicio presentó el informe con las 550 observaciones ciudadanas recogidas durante la consulta pública del nuevo Plan Regulador Comunal (PRC).

Este documento permitirá evaluar y decidir sobre las propuestas para avanzar en el anteproyecto.

La consulta se realizó entre el 16 de abril y el 30 de mayo del 2025, con 525 formularios recibidos principalmente vía web.

El Concejo Municipal hospiciano revisará las observaciones en seis sesiones



MAHO

CONSULTA SE REALIZÓ ENTRE EL 16 DE ABRIL Y EL 30 DE MAYO

de trabajo para aprobarlas o rechazarlas en un plazo de 30 días.

El informe será confidencial hasta finalizar el

proceso y luego estará disponible en la página web municipal, marcando un paso clave en la planificación urbana local. 